



1800.23.02.16

**DIRECCIÓN TÉCNICA ANTE EL SECTOR EDUCACIÓN**  
**REQUERIMIENTO N° 621- 2015**  
**MESA DE TRABAJO No.03**  
**Julio 27 de 2016**

El 27 de julio de 2016, a las 3:00 pm en la Secretaría de Deporte y Recreación, se reunieron, el Auditor Fiscal II Jorge Andrés Camacho Martínez de la Contraloría General de Santiago de Cali, con Maria Josefina Palacios, Presidenta saliente de la JAC Barrio Mariano Ramos y Julio Cesar Paredes, Vicepresidente; Jorge Enrique Segura López, Presidente electo y en funciones, el Doctor Silvio López Ferro, Secretario de Despacho, Ingeniero Felipe Dulcey Cuellar, la de la Secretaria de Deporte y Recreación, el objetivo de esta mesa de trabajo es llegar a una solución definitiva a las irregularidades que sigue presentando la cancha del Polideportivo Sport Boys ubicado en el Barrio Mariano Ramos.

El día 14 de julio de 2016 a las 11 de la mañana los funcionarios de la Secretaria de Deporte en representación del equipo de Control a la Gestión Patricia Monard, Profesional Contratista, Yamileth Arango Bustamante, Profesional Contratista, por parte del área de escenarios Enrique Martínez, Profesional Contratista, Ingeniero Felipe Dulcey, por parte del Área Administrativa Stephan Balegno, Profesional Contratista y el señor Secretario de Deporte Doctor Silvio López Ferro, al polideportivo Sport Boys, en dicha visita el Doctor Silvio López manifiesta que el contrato obedece a un mantenimiento a la cancha, puesto que el presupuesto definido por situado fiscal solo contemplaba el mantenimiento, se evidencia también en dicha visita que la cancha es funcional para la práctica deportiva y por parte del Ente Auditor mediante seguimientos al requerimiento se logra identificar que la cancha está siendo utilizada para el goce y disfrute de la comunidad.

Entre la Secretaria de Deporte y Recreación y los miembros representantes de la Junta de Acción Comunal entrante y saliente acuerdan que la cancha es funcional y que el objeto del contrato se ha cumplido como quiera que este obedecía a un mantenimiento, el cual fue cumplido a cabalidad. Por parte de La Secretaria de Deporte manifiesta que a futuro se realizaran estudios al escenario Deportivo en general, con la finalidad de contemplar mejoras a la Unidad Deportiva.

En la procura de generar un ambiente agradable para la comunidad, la Secretaria de Deporte y Recreación realizara una minga de enlucimiento a la cancha en un término no mayor a 2 meses, a partir de la fecha.

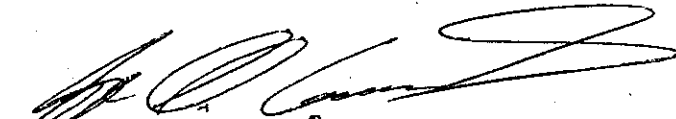
Por todo lo anteriormente expuesto se acuerda entre los participantes de esta Mesa de Trabajo dar cierre al Requerimiento No. 621-2015 V.U. 16488 del 16 de Diciembre de 2015 y recibido en la Dirección Técnica de Educación el 27 de Enero de 2016.

**¡Mejor gestión pública. Mayor calidad de vida!**




Siendo las 4:00 p.m., se da por terminada la mesa de trabajo, la cual es firmada en constancia de aprobación de su contenido por quienes participan, así:

Por la Contraloría General de Santiago de Cali,

  
**JORGE ANDRES CAMACHO MARTINEZ**  
Auditor Fiscal II

Por la Secretaría de Deporte y Recreación,


  
**SILVIO LOPEZ FERRO**  
Secretario de Despacho

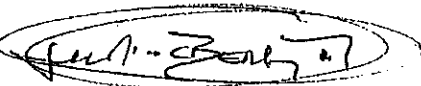
  
**FELIPE IGNACIO DULCEY CUELLAR**  
Profesional Universitario – Ingeniero Civil

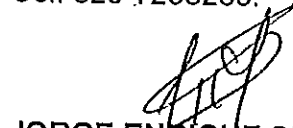
  
**PATRICIA MONARD V.**  
Profesional Contratista

  
**YAMILETH ARANGO BUSTAMANTE**  
Profesional Contratista

Presidenta y Vicepresidente de la JAC del barrio Mariano Ramos:

  
**MARIA JOSEFINA PALACIOS**  
Presidenta Saliente JAC Barrio Mariano Ramos  
Cel. 317-4199076

  
**JULIO CESAR PAREDES**  
Vicepresidente Saliente JAC Barrio Mariano Ramos  
Cel. 320-7293269.

  
**JORGE ENRIQUE SEGURA**  
Presidente JAC Barrio Mariano Ramos  
Cel. 314-7275578